
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 1 de 17

Circular # 20 ORIENTACIONES BASICAS A DOCENTES PARA EL TRABAJO EN CASA 05 05 20

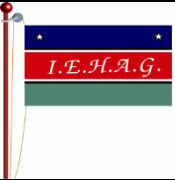

De: Rectoría Para: Docentes de la Institución Educativa del HECTOR ABAD GOMEZ Asunto: Orientaciones básicas para docentes en los diferentes de procesos institucionales

Cordial Saludo

Mis mejores deseos para ustedes y sus familias, espero se estén cuidando y acatando las orientaciones de las autoridades de salud.

Esta cuarentena ha sido inesperada, nos ha cambiado la vida cotidiana y escolar, ha transformado las relaciones y las formas de habitar la escuela, el barrio, la ciudad, ha condicionado las perspectivas y expectativas académicas, sociales y familiares, nos ha puesto en otras lógicas y nos ha señalado nuevos modos de habitar, de estar y de compartir con los otros. Nos ha puesto retos personales y profesionales, cada día nos indica como vivir en la sociedad y en la escuela en particular. Una escuela que se sale de sus paredes y ambientes de aprendizaje para adentrarse en nuestra casa, en lo íntimo y personal, invitándonos a un acompañamiento diferente, a otros mundos y a otros espacios, el de nuestros estudiantes.

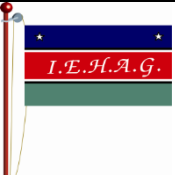

Este es entonces un llamado al **TRABAJO EN EQUIPO** como comunidad Abadista para que en conjunto y en acciones colegiadas continuemos dando respuesta a la emergencia sanitaria que desde el 15 de marzo decretó el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación (MEN), quienes señalaron disposiciones para las instituciones oficiales y privadas del país y por ende para los docentes y directivos docentes oficiales. Orientaciones que consistieron en diseñar **TAREAS VIRTUALES** para los estudiantes, estas trabajadas por los docentes en dos (2) semanas denominadas de **DESARROLLO INSTITUCIONAL** (16 al 29 de marzo). Bajo estas circunstancias la institución Educativa Héctor Abad Gómez orientó a sus docentes la elaboración de **guías de trabajo** que cubrieran al menos tres (3) semanas a partir del reinicio de las labores académicas (Lunes 20 de abril del 2.020) luego de una semana de adaptación a esta nueva realidad de virtualidad y de trabajo en casa, se iniciaron diversas actividades tales como:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 2 de 17

- Diseño y aplicación de la encuesta de conectividad de nuestros estudiantes y sus grupos familiares con el enlace en la web institucional.
- Diagnóstico de conectividad por estudiante y grupo realizado por el respectivo orientador y director de grupo.
- Contactos iniciales con por diferentes herramientas y plataformas de comunicación con estudiantes y sus grupos familiares.
- Diseño de actividades de sensibilización por parte del grupo de profesionales de apoyo para preescolar, primaria, secundaria y población en situación de discapacidad en el marco del proyecto de vida y orientación de grupo.
- Creación de estrategias comunicacionales y el uso diverso de herramienetas tecnológicas para el trabajo con nuestros estudiantes.
- El inicio de actividades académicas en áreas y asignaturas denominadas blandas como: Artística, Religión, Etica, Cívica y Lecto escritura. En algunos ofertas educativas acorde a la realidad de sus procesos académicos flexibles.

En el proceso de operar la reactivación del componente académico de nuestros estudiantes nos hemos encontrado entonces una serie de situaciones problemáticas tanto comunicacionales como pedagógicas, además del estrés y afectación en la salud mental de docentes, directivos, administrativos y obviamente de nuestros estudiantes y sus familias.

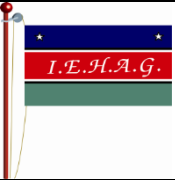

De igual forma es una realidad que las **TAREAS VIRTUALES** diseñadas en el mes de marzo cuando se han puesto en operación através de la web y en las diferentes estrategias comunicacionales de los docentes requieren ser adaptadas y **reducidas significativamente en sus alcances, contenidos, pretensiones y cantidad**. Para el caso de la conectividad también es una realidad la evidencia de las grandes brechas sociales y económicas de nuestros estudiantes quienes en su mayoría no tiene acceso y condiciones para el trabajo virtual. Cuando lo tienen, este es básico, lo que no les permite atender la gran cantidad de tareas por áreas y asignaturas asignadas diariamente, lo que trae como consecuencia inmediata la angustia, el miedo, la inseguridad académica, la disminución en la calidad de los trabajos desarrollados, las problemáticas al interior de las familias entre padres, cuidadores y estudiantes, la deserción y/o la falta de retroalimentación pedagógica o asesorías individuales. Por esto, es necesario repensar la escuela desde la virtualidad y desde el trabajo en casa, en tanto que, los procesos académicos y pedagógicos tradicionales en la escuela mural y física se han ido de manera intespectiva para el hogar de nuestros estudiantes y con ellos, nosotros mismos. Por eso y en ese orden de ideas proponemos retomar la experiencia desarrollada en el programa de educaición de adultos en la modalidad del Sabatino el cual se orientará con mayor detalle en la circular # 21.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 3 de 17

ORIENTACIONES BASICAS A DOCENTES PARA EL TRABAJO EN CASA

Institucionalmente se orientan **Trece (13)** procesos esenciales para el trabajo en casa de nuestros docentes orientados por el Comité operativo de directivos, el Consejo Académico y el Consejo Directivo, así como todos y cada uno de los diferentes equipos de trabajo con la participación de algunos docentes y personal administrativo que han contribuido significativamente en su construcción.

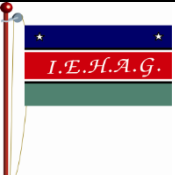

- 1- FLEXIBILIZACION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES:** Se requiere por la situación especial y el contexto de Emergencia Sanitaria que estamos viviendo flexibilizar los procesos administrativos tales como:
- Flexibilizar los procesos de matricula de nuestros estudiantes para habilitarlos en las plataforma MASTER y SIMAT para que puedan acceder a los beneficios institucionales y de la secretaría de educación.
 - Homologar y parametrizar a nuestros estudiantes en los listados de los orientadores de grupo y sus coordinadores con las plataformas: MASTER, SIMAT y SIMPADE. Las novedades y casos identificados deberán ser reportados a su respectivo coordinador y este a la secretaria Diana Barbetti al correo: dianabarbetti@iehectorabadgomez.edu.co.
 - Posibilitar retiros y certificaciones de los estudiantes que los requieren para sus gestiones familiares tanto virtuales como impresas. Este último como una urgencia manifiesta.
 - Brindar cupos escolares a estudiantes que se encuentran desescolarizados a solicitud de Secretaría de Educación de Medellín y el Núcleo educativo, atendiendo estudiantes que se encuentran en albergues temporales.
 - Requerir certificación institucional al correo de Estefany Usma: Estefanyug@iehectorabadgomez.edu.co.
 - Los docentes que trabajan horas extras deberán certificar con evidencias sus labores adicionales a efectos de notificar a talento Humano y evitar dificultades innecesarias. El respectivo coordinador da cuenta de los informes consolidados a rectoria con los formatos establecidos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 4 de 17

- Se debe demostrar el trabajo en casa con evidencias concretas y soportarlas en informes periódicos a sus jefes inmediatos acorde a formato orientado. Será tarea de su respectivo coordinador verificar la validez de las evidencias.
- Estar atentos a situaciones de salud y seguridad en el trabajo que este caso es EN CASA. Dado que la ARL y Talento Humano estará atenta a los procedimientos y protocolos establecidos. Si se va a salir deberá tener en cuenta tres (3) aspectos claves: Tener carnet laboral o carta de rectoría en donde se certifique su vinculación a la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, inscribirse en la plataforma de la Alcaldía de Medellín y cumplir con todos y cada uno de los considerandos en el Protocolo establecidos por las autoridades de salud. La carta de trabajo institucional se le solicita a estefanyug@iehectorabadgomez.edu.co.

2- GESTION EDUCATIVA Y PEDAGOGICA DE DOCENTES: Por orientación del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín con auditoría de la Dirección de Núcleo Educativo y Talento Humano se requieren los siguientes procesos:

- Mantener el contacto con sus estudiantes a través de las múltiples y diversas estrategias comunicacionales establecidas.
- Asistir a las reuniones virtuales convocadas por su respectivo coordinador, a los comités y grupos de trabajo a los que pertenezca.
- Continuar en los procesos de formación y capacitación en herramientas relacionadas con las TICS y la Virtualidad tanto las ofrecidas por la Institución Educativa, Secretaría de Educación y otras ofertas de ciudad.
- En la web institucional continuar los procesos de evaluación de pruebas de período, planes de mejoramiento y mantenimiento de sus blogs personales y otras estrategias de comunicación con sus estudiantes.
- Recibir los trabajos enviados por sus estudiantes y retroalimentar, además de los procesos flexibles de evaluación de estos considerando los aprendizajes significativos y los factores socio emocionales.
- Presentar los informes semanales a su respectivo coordinador de jornada con las tareas y evidencias respectivas acorde a los formatos establecidos y orientados institucionalmente. Deberán los docentes entregar de manera

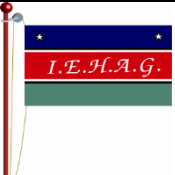

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 5 de 17

oportuna los días lunes los respectivos informes semanales a su coordinador de jornada, este a su vez, enviará a la señora Sor Guzman al correo: sorguzman@iehectorabadgomez.edu.co.

- Elaborar contenidos académicos acorde a las nuevas directrices por niveles y núcleos de formación establecidos y aprobados por el Consejo Académico y adoptados en el Consejo Directivo. Denominadas **TAREAS EN CASA: GUIAS DE TRABAJO PARA DOCENTES**.
- Hay un llamado a la flexibilización académica y sobre todo a la creatividad. No nos la sabemos todas. Hay que ser recursivos.
- Preocuparnos más por asuntos socio emocionales de nuestros estudiantes y la adquisición de competencias básicas.

3- CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PUBLICAS: A continuación relaciono las consideraciones del Director De Núcleo 928 Geovany Metaute (transcripción de un mensaje de WHA SAP):

- Recordarles a los docentes que seguimos siendo funcionarios públicos en medio de la Pandemia y los riesgos que ello implique.
- La función docente es decir el cumplimiento de nuestras responsabilidades continúan y por ello el estado sigue pagando nuestro salarios.
- Esa función docente debe ser integral y no es simplemente enviar trabajos a los estudiantes por correo o comunicarse eventualmente con la institución y sus directivos.
- Las estrategias que orientó la Secretaria de Educación de Medellín deben ser multimodales y allí está el reto para repensarnos.
- La condición básica del docente para cumplir su nueva función es tener conectividad que garantice un trabajo organizado y permanente, no es de cada ocho (8) días o eventualmente. O cuando puede salir a tener conectividad.
- Si no hay cumplimiento de las funciones considero que se puede incurrir en posible falta disciplinaria.

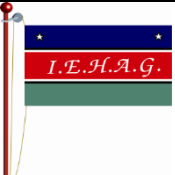

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 6 de 17

4- GRUPOS DE TRABAJO: A efectos de tener comunicación directa, profundizar en temáticas y estrategias institucionales con los diferentes actores de la vida escolar se retomaron en algunos casos los existentes y se constituyeron nuevos y diversos grupos (27) de What Sapp tales como:

- **Grupos por jornadas de docentes con su respectivo coordinador:** Dario Londoño Cardona, Bachillerato placita, Primaria placita, Caminar en secundaria, Nocturno y sabatino
- **Grupos de Comités de trabajo obligatorios por norma:** Riesgos, convivencia, democracia y PAE
- **Grupos de Instancias de Gobierno Escolar:** Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité Directivo
- **Grupos de Académicos Especiales:** Preescolar, Aulas indígenas y Aulas flexibles de primaria
- **Grupos de apoyo:** Bibliotecas, Administrativos, Estrategia Comunicacional, Creatividad, Asesoría en TICs, Investigación Escolar, Entidades de Protección, Asesoría Psicosocial, Enlace PAE y Campaña **SOMOS ABADISTAS SOMOS SOLIDARIOS.**

5- KIT ESCOLAR: Se estableció una Ruta de trabajo para garantizar a todos nuestros estudiantes un **KIT ESCOLAR** que será entregado próximamente. Este **KIT ESCOLAR** tendrá lo siguiente:

- Material duplicado a una tinta de un texto base para Preescolar, Primaria, secundaria y media, orientado por el MEN
- Material de Papelería básica de uso en casa.
- Material Didáctico por Preescolar, primaria, secundaria y media de uso en casa.
- Textos impresos existentes en inventarios tanto en las dos(2) bibliotecas escolares como en las respectivas Coordinaciones.
- Fotocopias de textos trabajados por docentes. Este material debe ser remitidos a rectoria.hag@gmail.com para efectos de ser fotocopiado. Ningún texto será fotocopiado sino cumple los criterios establecidos, estos serán supervisados por rectoria quién estudiará la viabilidad, innovación, pertinencia y variedad de iniciativas, además del volumen de fotocopias.

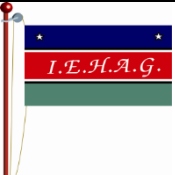

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 7 de 17

- Las Guías de trabajo por Núcleos de Formación que se están orientando y construyendo por ciclos y niveles de formación en todas las ofertas educativas.
- Se orientará los contenidos del **KIT ESCOLAR** y su distribución en una circular en particular.

6- FLEXIBILIZACION ACADEMICA Y AJUSTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION: En reuniones virtuales recientes en medio de la cuarentena los Consejos Académico y Directivo orientaron la necesidad urgente de ajustar el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) a las nuevas realidades y contexto que estamos viviendo. Por ello se está trabajando en esos ajustes para ser discutido, aprobado, adoptado e informado por el Consejo Directivo. La Coordinación académica tiene la responsabilidad de dicho trabajo, les estará consultando y compartiendo las iniciativas para llevar a una nueva reunión virtual del Consejo Académico.

Es bueno recordar que estamos finalizando el primer período académico tanto para la educación formal regular de preescolar a once, las aulas flexibles de primaria, el programa caminar en Secundaria, la media técnica y la educación de adultos tanto la nocturna como el sabatino. También saldrá una circular específica para este caso de cierre de primer período escolar con actividades y fechas que ello implica. Las actas por grado y jornadas serán enviadas a marcosarboleda@iehectorabadgomez.edu.co a efectos de dejar las evidencias de las mismas. Como antesala a dicho cierre de primer período académico se aplicarán pruebas de primer período así como los respectivos planes de mejoramiento para todas las ofertas educativas. Este proceso ya está finalizando en caminar en secundaria y adultos tanto nocturno como sabatino.

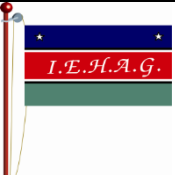

7- ESTRATEGIA COMUNICACIONAL INSTITUCIONAL: La Institución Educativa Héctor Abad Gómez y, sus directivos y docentes tenemos la obligación de adaptarnos a las nuevas realidades buscando llegar a nuestros estudiantes y sus familias. Los docentes por su parte están utilizando múltiples estrategias comunicacionales como grupos de WhatsApp, correos electrónicos, blogs, y otros tanto medios y mecanismos para comunicarse con sus estudiantes y sus familias. En medio de la cuarentena se requiere ser diversos, por ello hemos diseñado una integración de estrategias comunicacionales institucionales tales como:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 8 de 17

- a- **Web Institucional:** Estamos ajustando nuestra web institucional: www.iehectorabadgomez.edu.co para que tenga un acceso y presentación mas adecuada y sencilla sin demeritar los contenidos que allí cargamos. Lo coordinan nuestros bibliotecarios Esteban Usuga, Carolina Gallego y el docente Emilio Montoya.
- b- **Canal youtube Institucional:** Se retoma la experiencia del año 2.019. Se requiere potenciar y actualizar. Quien coordina es la profe Sugey Monroy.
- c- **Facebook Institucional:** Se ha habilitado este espacio de trabajo que reconocen muchos de nuestros estudiantes y sus familias. El responsable el docente Cristian Mejía.
- d- **Web PTA/HAG:** Recursos Educativos virtuales para trabajo en casa tanto para nuestros docentes, estudiantes y sus familias. Tanto materiales del PTA, la Secretraría de Educación de Medellín, el MEN y otros actores educativos y expertos. La responsable es la docente Erica Ossa.
- e- **Emisora Virtual:** Estamos haciendo los primeros pinitos en este aspecto que será una herramienta fundamental. Inciamente tenemos programación musical. La llenaremos de contenido de audios y programas radiales con importancia en esta emergencia sanitaria. Nos acompaña el psicólogo Fernando Correa del programa Entorno Protector y el coordinador Didier López.

Todas las desiciones las tomamos en el espacio de HAG comunicaciones, estableciendo las politicas y criterios de publicación guardando las medidas y requerimientos de norma y Habeas data.

- 8- PUBLICACION DE FOTOGRAFIAS, VIDEOS Y AUDIOS DE LOS ESTUDIANTES:** La ley 1090 nos exige proteger de manera adecuada la integridad de nuestros niños, adolescentes y jóvenes de riesgos innecesarios ante las redes sociales y los espacios comunicacionales. Hacemos un llamado a la prudencia y a la restricción absoluta de circulación de fotos, videos y audios de nuestros estudiantes. Son de uso académico y serán las evidencias de su trabajo pero para nada pueden ser circuladas en grupos de wha sap y otros medios, tampoco podrán ser colgadas en otras estrategias comunicacionales, a no ser que sean autorizadas por sus acudientes de manera escrita para fines educativos y pedagógicos. Se tiene le formato del consentimineto Informado y cuando este diligenciado deberá enviarse al correo carolinagallego@iehectorabadgomez.edu.co.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 9 de 17

Queremos recordarles las siguientes normativas que nos regula este tipo de publicaciones:

- a- Consideraciones éticas planteadas en la **resolución 8430 de 1996**, las cuales velan por el respeto a la dignidad humana, orientando de esta manera los procesos que se deben seguir en toda investigación, para este caso, el manejo de información de carácter académico. Conforme a esto, a continuación, se hará alusión a los artículos, por los cuales se registrará esta comunicación:

Artículo 5: En toda investigación (y/o trabajo académico), en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

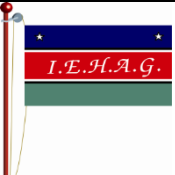

Artículo 8: en las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

- b- La Ley 1098 del 2016 de Infancia y Adolescencia en su artículo 47 numeral 8 que dice:

“Artículo 40, numeral 8: Abstenerse de entrevistar, dar el nombre, divulgar datos que identifiquen o que puedan conducir a la identificación de niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas, autores o testigos de hechos delictivos, salvo cuando sea necesario para garantizar el derecho a establecer la identidad del niño o adolescente víctima del delito, o la de su familia si esta fuere desconocida. En cualquier otra circunstancia, será necesaria la autorización de los padres o, en su defecto, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”.

- c- La Ley 1581 del 2012 sobre HABEAS DATA, protección de información.

Cualquier publicación debe surtir el trámite con el formato de consentimiento informado, deberá ser diligenciado por los acudientes y enviado al correo de carolina Gallego. De igual forma las difusiones de experiencias individuales y grupales, así como toda experiencia significativa institucional ante medios de comunicación y otras entidades serán autorizado únicamente por la rectoría al correo: elkinosorio@iehectorabadgomez.edu.co.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 10 de 17

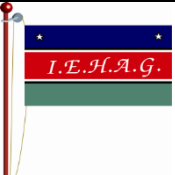

9- CAMPAÑA SOMOS ABADISTAS, SOMOS SOLIDARIOS: La Institución Educativa **Héctor Abad Gómez** tiene como filosofía ser **GARANTE DE DERECHOS** y la **INCLUSION** como su razón de ser. En el marco de esta coyuntura de Emergencia Sanitaria tenemos que estar presentes y solidarios con nuestros estudiantes que por lo general son de sectores sociales mas necesitados y más desprotejidos de la sociedad. Estamos empeñados en atenderlos en la medida de lo posible a traves de varias estrategias tales como:

- **KIT ESCOLAR** físico para todos nuestros estudiantes de todas las ofertas educativas y programas académicos.
- **Atención y apoyo psicosocial** con el acompañamiento psicológico individual y familiar, así como los casos que requieran derivación y rutas de atención.
- **Equipos tecnológicos** de segunda pero en buen estado como computadores, portátiles, tablex y celulares que permita que algunos de nuestros estudiantes puedan conectarse y responder con sus tareas virtuales.
- **Aporte de mercados y dinero** para apoyar a los estudiantes y sus familias más necesitadas a nivel alimentario que ya están identificadas. Nos acompaña la placita de flores, la Corporación Héctor Abad Gomez y otras entidades y personas solidarias. Esta última será la que administrará los recursos económicos que sean donados para garantizar transparencia y la rendición de cuentas. Los aportes económicos se pueden consignara a la cuenta:

“Bancolombia cuenta de ahorros # 4306 97 08 944 a nombre de la Corporación para la siguiente educación y la salud pública HECTOR ABAD GOMEZ con NIT # 811.037.310-0.”

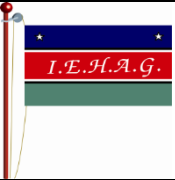

También tendremos una circular específica de esta campaña de **SOMOS ABADISTAS SOMOS SOLIDARIOS.**

10-ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTARIO: Los dias martes 5 y jueves 6 de Mayo se estan entregando el segundo paquete alimentario a los Titulares de Derecho. Toda esta información está registrada en la **circular # 19 del 2 de Mayo del 2.020** en donde están consignadas todas las orientaciones, así como los procedimientos y protocolos de Bioseguridad, los listados de los TITULARES de este derecho para la entrega de los mismos. Todos los procedimientos con el PAE es al correo Paolamadrid@iehectorabadgomez.edu.co.

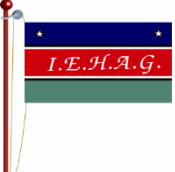

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 11 de 17

11- EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE DOCENTES EN EMERGENCIA SANITARIA: Son muchas las iniciativas de nuestros docentes, directivos docentes y personal profesional, administrativo y de apoyo. Enumeramos una serie de diversas, creativas e interesantes iniciativas:

- Es importante reconocer el trabajo inicial de sensibilización de orientación de grupo para primaria con la docente de PTA Erica Ossa, para bachillerato el psicólogo Jhon Herrera y para población con discapacidad y capacidades excepcionales con la docente de apoyo Blanca Echeverry.
- De igual manera se está construyendo y ajustando el diccionario Embera y español con los docentes Berta Vélez, Jerónimo Tascon y Argelia Tascon con la asesoría de la docente Yólida Osorio.
- La construcción de las guías interculturales para nuestros estudiantes Embera trabajadas por las docentes Berta Vélez, Jerónimo Tascon y Argelia Tascon con la asesoría de la docente Yólida Osorio.
- La docente Angela Velásquez está trabajando un material pedagógico especial para estudiantes Embera que tenemos en educación de adultos modalidad nocturna, también hay otras experiencias en marcha en el nocturno.
- Nuestras docentes Tiflólogas Leidy Contreras y Manuela Areiza del programa de adultos modalidad sabatino nos están construyendo un material específico para nuestros estudiantes invidentes.
- La docente Mónica Botero ha diseñado un wix site (un sitio web) de su grupo 3.01 en placita de flores que le permite comunicarse con sus estudiantes y padres de familia.
- El docente Emilio Montoya ha diseñado un juego reto de matemáticas que se ha denominado **HAGO RETO MOTICS** que es una APP para teléfono Móvil para nuestros estudiantes, sus familias y hasta para nosotros.
- Los docentes encargados del PAE están ahí presentes y dispuestos para la identificación de estudiantes titulares y suplentes que tengan más necesidades así como en la entrega de los paquetes alimentarios. Sanuber López, Alba Adiel Zapata, María Eugenia Mazo, Patricia Matute y Angela Mejía.
- Los videos cuenta cuentos de la bibliotecaria Carolina Gallego una muy bella experiencia.
- El premio al docente de la semana por Yólida Osorio en la sede Darío Londoño Cardona.
- El video de agradecimiento al Maestro de la Madre de Familia la señora Beatriz Morelo y sus hijas Yusleibys Puello Morelo de 8.2 y Yusleidys Puello Morelo de 9.1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 12 de 17

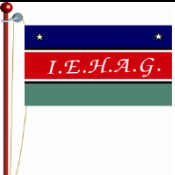

- El acompañamiento de la docente Blanca Echeverry con nuestros estudiantes en situación de discapacidad y sus conversaciones en diferentes chat de Wha SAP con docentes por jornadas sobre sus condiciones académicas, socioemocionales y familiares.
- El acompañamiento del Psicológico Jhon Herrera del programa Entorno protector en la identificación de situaciones especiales con algunos estudiantes y la activación de las respectivas rutas de atención.
- El equipo de docentes, profesionales y estudiantes del grupo creativo en el diseño de la Campaña SOMOS ABADISTAS SOMOS SOLIDARIOS los docentes Guillermo Jaramillo, Jhon Herrera, Sughey Monroy, Cristian Mejía, los estudiantes Mariana Londoño de 11.1 y Cristian Gutiérrez de 11.2 , así como el egresado Cristian Ríos Granados.
- La serenata a los padres de familia de la sede Darío Londoño para animar y agradecer el compromiso en casa de parte de los docentes, coordinador y el músico Elkin Trejos
- Los mensajes en Videos de la personera estudiantil 2.020 Mariana Londoño Ríos de 11.1
- El diario de cuarentena de iniciativa del docente Ronald Betancur y trabajado colectivamente por el equipo de docentes de la sede Darío Londoño.
- Los videos de clase de ejercicios físicos de los docentes Walter Rodríguez, Lina Villa, Wilmar Córdoba y Cristian Mejía
- El video para Lúdica con primaria del docente Cristian Mejía
- Los mosaicos y videos trabajados en el DRIVE de los docentes de la sede Darío Londoño Cardona
- Los diferentes grupos de Wha SAP creados por cada uno de los grupos con sus respectivos orientadores de grupo.
- El trabajo unificado de grupos de docentes con familias que tienen varios estudiantes en un mismo hogar
- Las múltiples reuniones convocadas por los coordinadores de las respectivas jornadas atendiendo orientaciones, inquietudes y propuestas
- Las diferentes capacitaciones ofrecidas y orientadas por algunos docentes en herramientas tecnológicas y redes sociales.
- El equipo de estrategias comunicacionales con Sughey Monroy, Cristian Mejía, Esteban Usuga, Carolina Gallego, Fernando Correa, Didier López, Emilio Montoya y Erica Ossa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 13 de 17

- Los respectivos coordinadores están acompañando y orientando a sus equipos de trabajo y orientando diferentes temáticas y necesidades. Gracias ellos: Jhon Jairo Mira, Jhon Jairo Orrego, Didier López, Elmer Toro, Hernán Zapata y Osca Soto.
- Y OTRAS MULTIPLES EXPERIENCIAS SILENCIOSAS DE DOCENTES QUE IREMOS CONOCIENDO EN MEDIO DE REPENSAR NUESTRA ESCUELA Y QUE POR AHORA NO NOMBRAMOS PERO RECONOCEMOS SU TRABAJO Y ENTREGA.

En cuanto a las instituciones de protección y de paso estamos coordinando acciones con las siguientes entidades que nos acompañan en el año 2.020. Si falta alguna nos cuentan y brindan el respectivo contacto, correo y celular al correo Sorguzman@iehectorabadgomez.edu.co.

- Corporación Hogar
- Hogar Infantil la casa del camino
- Corporación Viviendo Juntos
- Fundación Posada de Moisés
- Albergue infantil antioqueño
- Corporación hogar superarse
- Poder joven
- Fundación Mundo mejor. Sede viento fresco
- Centro de atención a la niñez FAN
- Aula cinco sentidos
- Funavid
- Caespro
- Corporación primavera
- Casa taller vida
- Fundación Guillermo Cuadrado

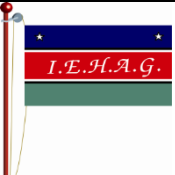

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 14 de 17

También nos están apoyando con material pedagógico de trabajo y algunos recursos logísticos y financieros:

- La Fundación Unidas
- La Corporación Héctor Abad Gómez
- La Fundación Yamaha
- La Alianza OIM/ ACNUR y OPCION LEGAL
- La Gerencia de la Placita de Flores
- La Fundación CONFIAR

12-ORIENTACIONES SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN: Se han venido publicando una serie de circulares que orientan nuestra labor desde de la Secretaría de Educación de Medellín en diversos temas relacionados con:

- La administración de los fondos educativos y suspensión de las concesiones de tiendas escolares.
- La entrega de paquete alimentario.
- Los Ajustes al SIMAT y procesos de flexibilización de MATRICULAS.
- La Administración del Talento Humano: Horas extras, nombramiento docentes pendientes de nombramiento, informe de Novedades, informes a ARL sobre ACCIDENTES LABORALES EN CASA.
- Orientaciones para Consejo Directivo sobre Ajustes al reglamento de CONTRATACION Y TESORERIA, TRASLADOS PRESUPUESTALES Y RENDICION DE CUENTAS.
- Orientaciones al Consejo Académico para ADECUACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION.
- Orientaciones de suspensión PRUEBAS SABER ICFES.
- Orientaciones grados primer semestre y servicio social estudiantil de EDUCACION DE ADULTOS.
- Acompañamiento programa ENTORNO PROTECTOR.
- Acompañamiento del equipo TRANSFORMACION CURICULAR.
- Acompañamiento equipo EDUCACION INCLUSIVA.
- Capacitación con MOVA.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 15 de 17

- Reunión del COMITÉ OPERATIVO DEL NUCLEO EDUCATIVO.
- Aplicación de ENCUESTAS DE CONECTIVIDAD a nivel institucional y cada orientador de grupo.
- Entre Otras tareas y orientaciones

13-REPENSANDO LA ESCUELA: TAREAS EN CASA / GUIA DE TRABAJO PARA DOCENTES: Como estrategia pedagógica y posibilidad de transformación curricular la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, desde el Consejo Académico y el Consejo Directivo, adopta el trabajo por **núcleos de formación** así:

-Ciclo 0: preescolar, (dimensiones Corporal, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Ética, Estética Actitudinal y valorativa adaptadas a los núcleos de formación).

-Ciclo 1: primero, segundo y tercero.

-Ciclo 2: cuarto y quinto y programas especiales: Brújula y aceleración del aprendizaje; aulas Embera (adaptados a los proyectos de cada programa)

-Ciclo 3: Sexto y séptimo.

-Ciclo 4: Octavo y noveno.



-Ciclo 5: Décimo y Once Académico

NOTA 1: Se continuará el diseño e implementación por Núcleos de formación en los programas: Caminar en secundaria y educación de Jóvenes y adultos en la modalidad nocturna y sabatino.

NOTA 2: Para el caso de la Media técnica se mantienen los procesos académicos orientados por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el SENA, haciendo las adaptaciones necesarias.

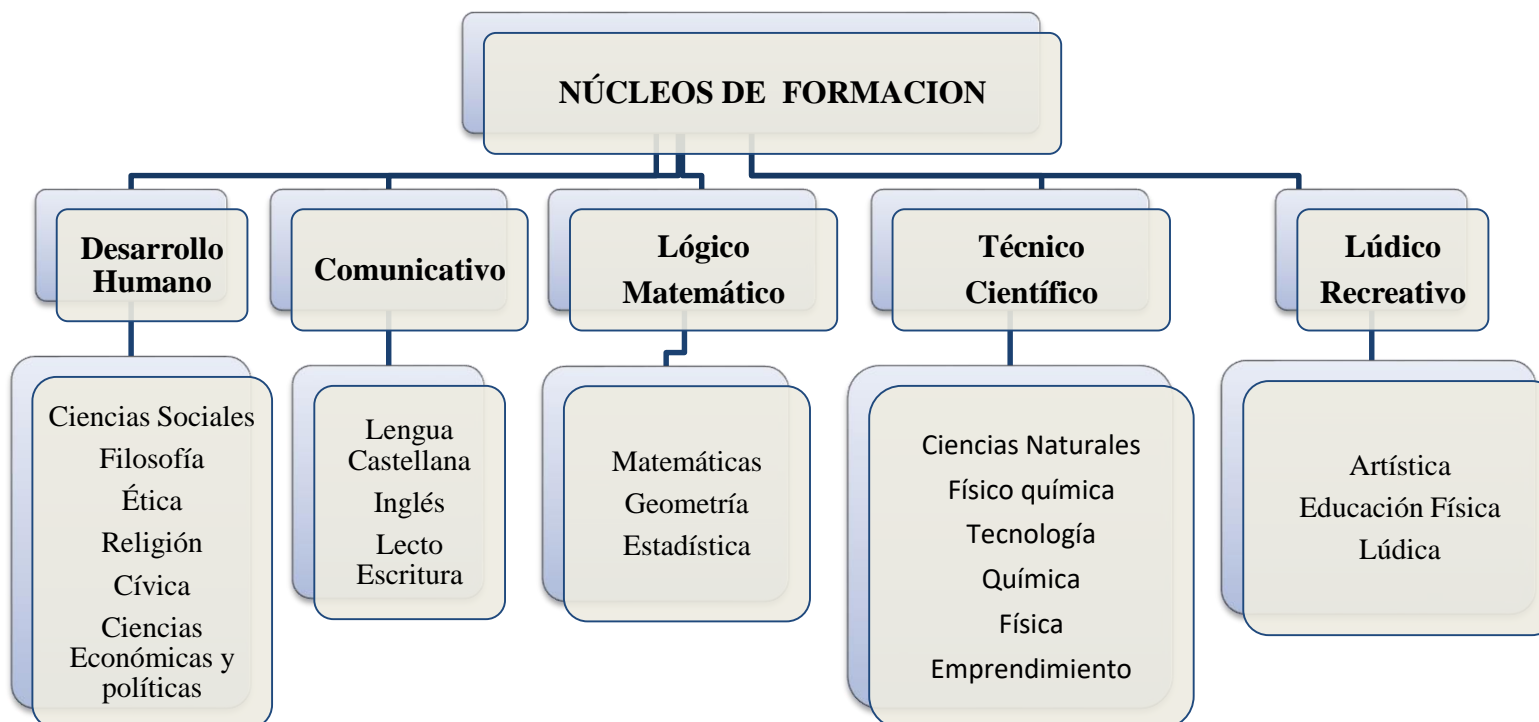
Así, y atendiendo, *de un lado*, a la flexibilidad en los procesos pedagógicos y *de otro*, a la lectura de nuestro contexto y población estudiantil se trabajará en la ruta de los núcleos de formación a saber:

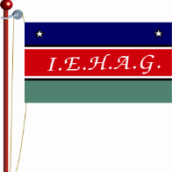

PROYECTO DE VIDA: Se tendrá un trabajo adicional denominado **PROYECTO DE VIDA** que reemplazará la orientación o dirección de grupo en el cual se trabajarán temas socio emocionales y de resiliencia en época de pandemia, asuntos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 16 de 17

relacionados con la vida en familia, las relaciones con el otro, la convivencia en casa y las afectaciones en la salud mental de estudiantes y sus entornos familiares. Se establecerá una ruta de construcción partiendo de la actividades de sensibilización ya desarrolladas en la primera semana de reinicio escolar, para ello se hará también un formato de trabajo que se orientará en su momento.

Toda esta información estará explicada y fundamentada en detalle en la circular # 21. Cualquier inquietud, sugerencias o recomendación con el coordinador Jhon Jairo Mira Muriel al correo coordacademica@iehectorabadgomez.edu.co.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Circular de Rectoría		Versión 01	Página 17 de 17

Finalmente quiero hacer un llamado a los docentes, directivos docentes, personal profesional, administrativo y de apoyo a que nos cuidemos no sólo acatando las orientaciones de las autoridades de salud frente al COVID -19 sino en torno a nuestra salud mental, dosificar nuestro trabajo con responsabilidad, fortalecer nuestros lazos de solidaridad y de resiliencia con con nuestros colegas, a salir de la zona de confort con inteligencia y capacidad de trabajo, a ser creativos y dinámicos en nuestro quehacer como profesionales de la educación. En fín a valorar el trabajo del otro, retomando las cosas que nos gustan y potenciar sus capacidades, cualidades e iniciativas. Es muy fácil criticar y sub valorar el trabajo de los demás, en ocasiones sólo vemos las falencias no las bondades del trabajo de los otros, exigimos más de lo que damos, a no relaizar en ocasiones comentarios descalificadores sin conocimiento de causa. Hay que reiventarnos, ser creativos, pragmáticos y propositivos en este contexto en donde absolutamente nadie tiene la ultima palabra.

Atentamente

ELKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ
Rector